

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, NÚMERO 20 DE 1913.

### Desahogos perversos

Llamaremos así, a esa tormenta de impropios que desata sobre Bolivia, y sus hombres públicos, algún diario chileno de poca o ninguna política, con motivo de eso, que se ha dado en llamar el puerto para Bolivia.

En esta época, en q' pueblos y hombres derramamos la siente del orden, del trabajo y de la paz para que brote la flor de la amistad internacional, no pensábamos que hubiera prensa que quiera espigar en el terreno árido de la difamación, sembrando el odio y la calumnia por doquier.

Por ventura, Bolivia, la laboriosa, la tranquila de hoy, ha turbado el reposo de algún vecino, ha puesto los jalones para la mensura de apropiación, en alguna región de la costa del Pacífico, para dar lugar a esa algarada mestiza y como mestiza, insolente.

Nuestra frase, la frase nacional siempre, ecuánime y más q' ecuánime afectuosa, para todas las naciones vecinas, toda vez que tratamos asuntos de interés colectivo internacional no es respetada, ni correspondida.

Convencidos estamos que, los razgos varoniles del pueblo dillen y la nobleza de sus gobernantes, no participan de los desahogos perversos de La República, diario que se edita en la ciudad de Santiago.

La idea del puerto para Bolivia, incomprendida por el "pueblo", y por todos aquellos q' quieren hacer daño a Bolivia, abarca no solo a una nación determinada, se extiende moralmente beneficiando a todo un continente.

Es así que, traslucida, trunca esa idea, por quien no debía tratar un asunto que le es ajeno, debemos hacer conocer que emerge de un plan sudamericano, de conservación y propia defensa, contra esa política de protectorados y de intervenciones q' principia ya a ejercitarse sobre Sud América.

Un puerto para Bolivia, ha querido decir el eminente estadista boliviano, q' hoy ocupa la Presidencia de la República, será la consecuencia de la formación de los estados confederados de Sud América.

Bolivia, el país rico del porvenir, dentro del engranaje de una confederación, sería un pueblo sin personería y sin responsabilidades, respecto de las naciones confederadas, sin un puerto y sin una armada.

El Canal de Panamá, la segregación a Colombia, el probable canal de Nicaragua, la proyectada intervención de México, todo eso, hizo nacer sin duda en ese estadista de vista larga, la idea de organizar dos conferencias en Sud América, una al Norte y otra al Mediodía, q' fueran los celosos promotores del progreso comercial, al par q' los guardianes de la soberanía de este continente.

Cumplido ese hermoso plan, q' después de llevar el olivo de paz a todas nuestras fronteras, desenvolvería la fortaleza de nuestras pequeñas repúblicas, se concibe la igualdad de sacrificios en la desgracia y de beneficios en la paz, de una nación como Bolivia q' no llevaría ni una sola gota de su sangre a las playas bloqueadas, estando las aguas ocupadas, teñidas por la sangre de los confederados?

Se concibe una comunidad, sin igualdad derechos y de obligaciones?

He ahí, pues, el nexo: el derecho de la defensa común, y el derecho de nuestra propia vida nos acerca, nos aproxima a ese fin y ese no sería otro q' el puerto para Bolivia, q' en realidad no lo pedimos, nos lo entregarian por fraternidad, por combatir la política de los protectores y de intervenciones.

Ese es el todo de la idea, y

un propósito de esa naturaleza, sin tendencias egoistas, eminentemente pacífica, igual para todos, con ligeros reintegros para determinada na-

ción, no merece comentarios incensatos, ni actos protorvos como los de esa prensa de que haremos mención arriba.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

#### PERU

##### Datos del Congreso Médico

###### Banquetes

###### Matinée

###### Excursión

Las delegaciones que han triunfado en los torneos científicos por la importancia de sus trabajos son las siguientes:

En primer lugar la de la República Argentina. Viene en seguida la de Chile; y, por último, la del Brasil.

Los delegados q' sobresalaron en el Congreso, por su talento son los doctores Cabred y González, argentinos; Amunátegui y Maira, chilenos; y Gaenguel y Barboza, brasileros.

El delegado peruano señor Tello dió una brillante conferencia sobre craneología.

El numeroso y distinguido auditorio q' acudió a oírlo, aplaudió entusiastamente al doctor Tello.

Los delegados argentinos señores Speroni y Gómez habrían tomado en forma elocuente.

Resultó expléndido el banquete ofrecido por la Delegación chilena a los delegados del Congreso médico.

Es muy comentado este banquete, por ser la única delegación la que ha dado.

La legación del Brasil, ofreció también una sumptuosa matinée.

El Club Nacional se ofreció también una matinée a los delegados al Congreso Médico, concurriendo a ésta fiesta distinguidas familias de la alta sociedad de Lima.

Después visitaron las escuelas fiscales, siendo en todas partes objetos de esmeradas atenciones.

Por la tarde, el delegado argentino, doctor Lozano, dió una conferencia sobre el paludismo, obteniendo el mejor éxito.

El vice-presidente del Congreso Médico, doctor David Matto, ofreció anoche un sumptuoso banquete a la delegación chilena.

Además de los festejados, concurrieron a ésta manifestación los consules extranjeros y todos los demás delegados al citado Congreso.

Hoy ofrecerá otro banquete a la delegación chilena el profesor de Cirugía de la Escuela de Medicina.

El delegado chileno, señor Amunátegui, presentó un interesantísimo trabajo sobre cirugía dental, a nombre del doctor Valenzuela Basterri.

###### Huesped

Llegó el conocido político brasileror Castelho Branco.

###### Renuncia

Se aseguran que renunciará don Felipe Pardo la Plenipotenciaria en Buenos Aires.

###### Sobre un volcán

La política internacional del Perú no está definida. La gran masa del pueblo, protesta contra ese encaramiento humillante a Chile. Hay ejitación insuritiva en todos los gremios obreros. En el Callao se ha declarado la huelga.

El Gobierno, no se da cuenta, de la verdadera situación del país.

###### ARGENTINA

no merece comentarios incensatos, ni actos protorvos como los de esa prensa de que haremos mención arriba.

### Frente á Roosevelt

### El discurso de Zeballos

Buenos Aires, 20.—Las sensacionales declaraciones del ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Estanislao Zeballos, en la recepción que le ofreció la Universidad de La Plata al ex Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Roosevelt, respecto a la Doctrina Monroe y al Panamericanismo, son muy comentadas.

El señor Zeballos es sensurado pero otros las aplauden considerándolas sinceras y revaloradoras de la opinión dominante en las esferas gubernativas de la Argentina.

Examina la política internacional de Mr. Roosevelt en Panamá, y su audaz opinión de q' los Estados Unidos deben extender su dominio hasta el Mar Caribe.

En el público, y especialmente en los círculos políticos se hacen también grandes comentarios.

Las palabras de Mr. Roosevelt, al contestar el discurso del señor Zeballos, también son muy comentadas.

### Roosevelt en los pueblos argentinos

Córdoba, 20.—Llegó a esta ciudad Mr. Teodoro Roosevelt. Se preparan grandes festejos en su honor.

### Consulado en La Paz

Buenos Aires, 20.—Ascendido en categoría el Consulado en La Paz, ha sido designado para ese cargo, el señor Ricardo Acuña y el señor Bossi, ha sido nombrado Consul en Panamá.

### FRANCIA

### Soberanos de España

La Municipalidad de París, preparó grandes festejos en honor de los soberanos de España.

### MEJICO

### Tropas del gobierno

Guanajuato, 20.—Los bancos de esta ciudad en vista de q' las tropas federales se desmoronan por falta de recursos, prestaron al General Pancho Villa, para el socorro de tropas, la suma de cien mil dólares.

### NORTE AMERICA

### Últimas decisiones sobre Méjico

Washington, 20.—Ayer se trató en sesión reservada en el Senado Nacional, sobre la intervención proyectada. Interrogado el ministro de Marina, sobre la movilización de navíos y bloqueo de puertos mexicanos, dijo q' no era exacta.

### URUGUAY

### El vapor "Ocilia"

Montevideo, 20.—Esta nave q' debía llegar a este puerto el 9 de este mes está perdida. Conducía carga de salitre.

Las estaciones radiotelegráficas, siguen comunicándose con diferentes embarcaciones para indagar por el "Ocilia".

### CHILE

Santiago, 20.—Los preparativos q' se hacen en honor de Roosevelt son inmensos.

### ARGENTINA

La Paz, jueves 20 de noviembre de 1913

Nº 3.943

### NORTE AMERICA

### Kuerta y Blanquet

### Graves desacuerdos

Nueva York, 19.—Comunican de Méjico, q' el General Huerta se ha instalado en el Castillo de Chapultepec, preparando defensa contra el presidente Blanquet q' quiere proclamarse dictador.

Sin embargo el Secretario de Marina, ha declarado q' entre Huerta y Blanquet han llegado a un acuerdo amistoso, cortando así todo conflicto.

### Surcando el Canal

"The Times" da referencias más largas sobre el primer barco q' atravesó el canal de Panamá. Se sabe q' el va-

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### MATINAL

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a horas 10 a. m. con el quorum legal. Correspondencia. Orden del día del H. Senado. —Al archivo.

#### SOLICITUD

De Martín Vásquez por si y en representación de Isidoro Canqui, apoderado de los comunarios de Callapa, pidiendo autorización para usar indumentaria de blancos y sustitución del impuesto territorial con el catastral. A la Comisión de Peticiones.

#### INFORME DE COMISIÓN

De la Hacienda en el proyecto del ejecutivo referente a contratar un empréstito de Bs. 3.000.000 para atender el servicio de irrigación en el departamento de Cochabamba, opinando por su aprobación. Imprimase.

Previa dispensación de trámites solicitada por el H. Benítez se consideró la solicitud de Rodolfo Valencia, habiendo sido indultado por 37 votos contra seis.

Puesto en consideración el artículo 9º del proyecto N° 1 del Ejecutivo, reconsiderado el día de ayer, se aprobó su rechazo por 39 votos contra 16.

#### ORDEN DEL DÍA

##### ORDEN DEL DÍA</h

# FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN  
GENERAL



**VALLS & FLIX**



LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133.

Dirección telegráfica: VALS. — TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en  
camisas sobre medida

## Sección lavandería

La fábrica admite ropa para  
lavar y planchar.

## SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de  
3 a 12 años.

## Se necesitan

Costureras y planchadoras en  
los talleres.



**NO**

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues  
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de  
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía**

## LA NACIONAL

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

## Aramayo Hermanos

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Impresiones a color,  
Grabados y  
dibujos artísticos  
a la perfección  
sistema moderno.



# Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

**Díaz Arroyo & Dalmau.**

# Por la raza aborigena

## Las escuelas rurales

Ministerio de Agricultura. — Bolivia.—La Paz, 13 de noviembre de 1913.

Al señor Ministro de Instrucción Pública y Agricultura.

Presente.

Señor:

Dando cumplimiento á la comisión que se ha servido usted de impartirme para que organice un proceso administrativo sobre todos los puntos que contiene la denuncia presentada al H. Senado Nacional por el ex-alumno de la Escuela Normal Agrícola de Preceptoriales Indígenas, que funciona en Guapi, Teléforo Villafán, para que asista á los exámenes de fin de año en calidad de elegido del gobierno, teño honor de presentar á su consideración el siguiente informe:

El dia 5 del actual mes, me trasladé al puerto de Guapi y inmediatamente después de mi llegada procedí á la organización del sumario, nombrando un diligenciero y un actuario, llamé a buscar al denunciante Villafán a efecto de que preste su declaración, instructiva y como no pudo ser hallado, se le consta en la representación de fs. 7 v. recibí la indagatoria del sindicado señor Julio A. Soto, director del establecimiento; por dicha indagatoria en la que se han presentado los documentos de cargo corrientes desde febrero 27 y también los libros de la escuela, se vé que no son ciertos los diferentes puntos de acusación. De las declaraciones que cursan en el proceso que han sido prestadas tanto por los alumnos más serios y los principales profesores del plantel, cuanto por las autoridades y personas extrañas, resulta que ellos guardan armónica con la indagatoria del señor Soto; evidenciándose que no se ha retirado voluntariamente ningún alumno; que aquél ha mandado cobrar al alumno Villafán la suma de Bs. 200.—sinó que ha gestionado simplemente su reincorporación al establecimiento; que en ninguna ocasión ha sido abandonada la escuela; que la disciplina tanto entre los profesores como entre los alumnos no ha sufrido relajación alguna; que nunca se ha hecho el escándalo de que hubiesen bebido los alumnos; que la venta de tres mulos y la inversión de ese dinero no ha sido hecha autoritariamente; los buques que se dieron en cambio de dos caballos se encuentran en poder del señor Francisco Mariaca, quien está dispuesto á entregarlos tan pronto como los pida el señor Soto; que los fondos de la escuela han sido correctamente manejados, según resulta de las cuentas documentadas que presentó el sindicado al ministerio de su digno cargo y las que tiene arregladas para presentarlas á fin de año económico; que los profesores en puntuales en el cumplimiento de sus deberes; que nunca se ocuparon en trabajos destinados al uso particular del señor Soto, habiendo pagado al maestro cartero Francisco Contreras el importe de algunos muebles le encargó trabajar en el taller de su casa; que no es cierto hubiese el director Francisco compró probables con ciencia a algunas personas que el empleado Enrique Moreno a quien se refiere en este acto el denunciante ha manifestado por carta de fs. 27 una gratitud por la fineza consideración con que ha sido tratado por aquél.

En cuanto a la instrucción se da en el plantel y a la preparación del señor Soto en tanto que enseña, los exámenes que han rendido los alumnos han demostrado plenamente ser falso lo aseverado por el denunciante en este punto, pues las calificaciones que han obtenido los alumnos y que cursan en el proceso, revelan que ha habido dedicación por parte de los señores profesores. La pedagogía y metodología, ramos que enseña el señor Soto, los alumnos han rendido pruebas satisfactorias, especialmente los alumnos del tercer año que han concluido sus estudios, a quienes la comisión ha exigido que hagan las clases prácticas con alumnos admitidos en los suburbios de Guapi; estos exámenes pueden ser satisfechos.

No hay para que decir que

la escuela sirve á su vez el centro de toda clase de informaciones que necesitan los agricultores, como también acesoraria al ministerio del ramo, encargándose de los estudios que se le encuentren.

Pienso que en los actuales momentos, la manera más positiva de impulsar el desarrollo agrícola del país, es incrementando la escuela normal de Guapi cuya importancia si tenemos en vista la inmensa población que cultiva los campos del territorio nacional, es indiscutible y suficiente para considerarla más urgente y necesaria que la escuela normal de Sucre, y el instituto agropecuario de Cochabamba, establecimientos en los que el estado gasta enormes sumas.

Con sentimientos de distinguida consideración, saludo al señor Ministro repitiéndole como su obediente

Servidor  
Felipe Soto. Guzmán.

## Desde Iquique

ASPECTO GENERAL.—EL SALAR.—EL LONGITUDINAL.—MOVIMIENTO COMERCIAL.—LA COLONIA BOLIVIANA.—PARA CONCLUIR.

De nuestro Correspondiente viajero.

Iquique es uno de los principales y más simpáticos puertos comerciales de Chile. Extenso, aseado y de atractivo aspecto.

De á bordo se le nota activo por el humo que despiden las grandes chimeneas de fábricas, maestranzas, ferrocarriles, etc., y por los inmenos rótulos de avisos comerciales que en altos muros aparecen y hasta les ve esculpidos con grandes caracteres en los cerros.

Respecto a la organización y resultados que promete la escuela de la que me ocupo en este informe, debo expresar al señor Ministro que, teniendo en cuenta los trascendentales fines que persigue y que se dirigen a resolver uno de los más importantes problemas de nuestra nacionalidad: la civilización del indio, es menester darle todo el impulso preciso, suministrándole los elementos que necesita. Hasta hoy, podemos decir que la obra de la escuela ha sido de simple enseñanza, no corresponde, efectivamente, a un establecimiento de tanta importancia por los casos medios que se le han suministrado, pero ahora que tenemos el primer resultado palpable de lo que puede dar este plantel y de los efectos que produce en la evolución de nuestras fuerzas sociales, es mi juicio llegado el momento de abandonar toda desconfianza, todo prejuicio pesimista y encarar resueltamente este asunto, proponiendo a la legislatura del presente año, el establecimiento y organización de una gran institución normal de carácter nacional que forme a los educadores de la raza indígena en condiciones tales que se hallan suficientemente capacitados para arrancar el autóctono quechua y aymará de su ignorancia, alfabetizándolo y cambiando sus primitivas rutinarias prácticas agrícolas. Es indispensable llevar a esa institución lo más selecto que tenemos en el profesorado nacional, tanto entre los normalistas como entre los agrónomos titulados. La clientela de alumnos debe ser buscada en los departamentos que tienen indígenas, mediante el envío de una comisión de profesores que se encargará de interesar a la juventud, mostrándole esta carrera llamada a transformar el país, en conferencias que versarán sobre los fines e importancia de la escuela normal de Guapi; esa comisión seleccionará el personal de los alumnos, previo examen, a fin de que el Estado no gaste dinero en individuos que no han de dar resultado alguno.

Es absolutamente necesario que se adquiera una finca próxima a Guapi para que sirva de campo de experiencias tanto para los cultivos como para la crianza del ganado, industrias pecunarias y medicina veterinaria. Este fundo que al principio aconsejaría un desembolso de consideración al erario, más tarde sostendría la escuela con sus rendimientos, y en un porvenir lejanísimo daría entradas al tesoro público.

Es absolutamente necesario que se adquiera una finca próxima a Guapi para que sirva de campo de experiencias tanto para los cultivos como para la crianza del ganado, industrias pecunarias y medicina veterinaria. Este fundo que al principio aconsejaría un desembolso de consideración al erario, más tarde sostendría la escuela con sus rendimientos, y en un porvenir lejanísimo daría entradas al tesoro público.

Es absolutamente necesario que se adquiera una finca próxima a Guapi para que sirva de campo de experiencias tanto para los cultivos como para la crianza del ganado, industrias pecunarias y medicina veterinaria. Este fundo que al principio aconsejaría un desembolso de consideración al erario, más tarde sostendría la escuela con sus rendimientos, y en un porvenir lejanísimo daría entradas al tesoro público.

Es absolutamente necesario que se adquiera una finca próxima a Guapi para que sirva de campo de experiencias tanto para los cultivos como para la crianza del ganado, industrias pecunarias y medicina veterinaria. Este fundo que al principio aconsejaría un desembolso de consideración al erario, más tarde sostendría la escuela con sus rendimientos, y en un porvenir lejanísimo daría entradas al tesoro público.

No hay para que decir que

Han higienizado las instituciones locales, derrocando funcionarios de alta figuración.

Órganos periodísticos como los de Iquique, traducen el carácter energético y honorable de pueblos cuyo existencia permanece solo del trabajo y su natural riqueza.

El servicio de los hoteles abastece todas las exigencias de los pasajeros á precio de oro.....

Por lo mismo que el obrero es bien renumerado, la vida les es cara, muchas veces en desproporción á lo que gana. A este respecto hemos escuchado diversas y autorizadas opiniones que confirman nuestro aserto. Es por esto que las huelgas suceden con frecuencia y que muchas veces atraen resultados trágicos y espeluznantes.....

A grandes rasgos este es el aspecto general del alegría y hermoso puerto de Iquique, que es uno de los que mayormente contribuye al fisco chileno y que da envidia del fama al país, en el extranjero.

La vida de Iquique está cifrada en salitrero y por lo mismo expuesta á los contingencias del alza y baja en las cotizaciones. Cuando el precio del salitre baja, en muchas oficinas, si no en todas las Pampas, es reducido el número de brazos y otonces se desbordan al puerto los obreros que quedan sin ocupación, amenazando la tranquilidad y dando serios trabajos a las guardacostas militares.

Hoy por hoy parece que Iquique está asegurado en su vida industrial, por que Chile ha conseguido mantener su salitre en un precio satisfactorio.

El movimiento de carga para Europa es abrumador; denota la grandeza de las explotaciones de las numerosas y ricas empresas que se hallan ubicadas en las Pampas.

Los trenes corren unos tras de otros y en combinación con numerosos ramales, e ingresan al puerto plétoricos de abono tan apreciado allende los otros mares.

Desde que se iniciaron los trabajos del ferrocarril longitudinal, se dió en decir que constituirá una seria amenaza para la vida del puerto, de Iquique, puesto que los salitres ya no saldrían por dicho puerto, sino de la Noria, tomarían el tal ferrocarril longitudinal para ser embarcados en cualquier puerto más al sur, (Chucumata por ejemplo), en razón de que se pudiese obtener alguna economía en los fletes; pero, parece que esto no ha de suceder, así porque las tarifas de fletes de los ferrocarriles jamás podrán competir con los de la navegación, por aun si se trata de grandes recorridos, aun en la suposición de que los ferrocarriles del Estado reduzcan sus tarifas o su última expresión económica.

En la actualidad el longitudinal viene de Lagunas por Pintados, siguiendo la línea del ferrocarril de las Pampas, o sea el de The Nitrate Railways Company Limited, hasta Zapiga, de donde es de gran importancia y de suyo acarrea el acrecentamiento de los negocios en Chile, y con especialidad en el norte, que es la región minera única y de mayor riqueza en este país.

El movimiento comercial de Iquique es grande, inmenso, y nos dicen que antes fué superior. Si algún decamiento existe es culpado a la parcial suspensión de trabajos en algunas oficinas salitreras, suspensiones que ocurrió hace ya años y que arrastró dolorosas consecuencias. Sin embargo creemos que hoy no debe existir motivos de queja.

Se nota actividad comercial en todos los ámbitos del puerto y prueba de que los negocios son satisfactorios es que casas que giran con grandes capitales se desenvuelven con magníficos resultados.

"Los artículos de primera necesidad están sobre las nubes", es el clamor general, y así es la verdad. La carne, por ejemplo, es traída de muy lejos, la de buque viene del sur de Chile y muchas veces, pero en reducida escala y sólo para las oficinas salitreras, es conducida de los valles de Cochabamba; la de cerdo viene del Perú y de la Provincia de Carangas de Bolivia.

Y como pasa por diversas manos, diversas personas son las que recogen ganancias, y el consumidor, como siempre es el que paga todos los nego-

cios. Y como acá el consumidor que más paga es el obrero, la carga pesa sobre él más que sobre los otros.

En las salitreras se ha llegado a comprar la cabeza de ganado lanar de 40 libras de peso a razón de 25 y 30 pesos m. c., siendo así que ese mismo rumiante vale en Carangas de Bolivia de 3 a 4 Bs.

Bastaría con este ejemplo para demostrar la magnitud de los negocios y las ganancias, para deducir los precios en que se debe cotizar la carne, sin la que el pueblo no puede subsistir.

La colonia boliviana, tanto en este puerto, como en las oficinas salitreras es numerosísima, la mayor que otras residentes en diversas poblaciones.

La Sociedad Boliviana de Socorros Mútuos la más antigua de la costa del Pacífico, tiene vida asegurada y funciona en hermoso local propio, remunerando el trabajo de algunos de sus miembros de su directorio y sosteniendo algunos empleados permanentes bien retribuidos.

La labor activa y saludable del progresista Consul, señor Aristides Moreno, obra en gran medida para la buena marcha de los bolivianos residentes en esta localidad. Es tal vez no de los mejores representantes de nuestro país en esta República, que sabe dirigir y aconsejar con tino y pacimienta a los numerosos connacionales.

Merece pues la gratitud de Patria este anciano caballero, respetuoso y respetado por toda la sociedad.

Es el decano del cuerpo consular de Iquique, uno de los motivos por el que se ha hecho acreedor a las consideraciones de mayor aprecio.

Para concluir:

En un próximo artículo trataremos de nuestras impresiones de viaje por las salitreras, desde Pisagua hasta Lagunas, con datos que los tenemos consignados en nuestro *memento*; en la certeza de que en Bolivia serán de algún provecho.

Mientras tanto viajamos por el sur de Chile para recoger nuevas impresiones de la situación en que se halla, después de un año en que tornamos por este valeroso y hospitalario país.

Julio C. Guzmán.  
Bahía de Iquique—noviembrebre.—1913.

## Ahorro del Hogar en quiebra

CIRCULAR

La Paz, 15 de Noviembre de 1913.

Señor..... Dendor de "El Ahorro del Hogar"

Presente.

Muy señor mío,  
No pudiendo eternizarse la liquidación de la quiebra de "El Ahorro del Hogar", apelo por última vez mediante esta circular a su delicadeza insinuándole la inmediata cancelación de lo que Ud. adeuda a la Institución fallida.

Estas deudas se refieren a préstamos, intereses devengados, alquileres de casa adeudados desde el año 1912, cuotas adeudadas sobre acciones, comisiones recibidas, contra el valor de escrituras públicas y de cualquier otro origen.

Es demás advertir que el suscrito síndico no está dispuesto ni autorizado por ley a conceder la más insignificante rebaja en el monto de las deudas.

Se trata de satisfacer las necesidades y anhíos de personas pobres, a quienes se perjudica con evasivas que no hacen más que postergar el plazo para el pago de una nueva cuota, por modesta que sea.

Amás de seguirse con la debida energía a todos los juzgios iniciados, se procederá de hoy en 15 días a la publicación de los nombres de todos los deudores, a fin de que sus acreedores sepan quienes los perjudican.

La Paz, 15 de Noviembre de 1913.

FRANCISCO RISKOWSKY,  
Síndico de "El Ahorro del Hogar" en quiebra.

5 v. 3940

## PREVENCIÓN OPORTUNA.

—Se pone en conocimiento del público, a fin de evitar pleitos dispensiosos, que el poder que confirmaron los vecinos de "Paraguaya" comprendió de la provincia de Sud Yungas a don Nicolás Suxo. —Yanacocha, 100. —Teléfono 107.

revocado en todas sus partes, quedando por consiguiente nulo desde la fecha de lo que se actúe en nombre y representación de dichos vecinos por el indicado señor Suxo.

La Paz, noviembre 14 de 1913.

Donato Mercado.  
Zacarías Monje.  
5 v. 3,940.

**IMPUESTOS MUNICIPALES.**—Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día jueves 20 del corriente mes a hs. 2 p. m., para el remate a puja abierta de los impuestos siguientes:

Ganado caballar y mular, a excepción del criollo, cada uno Bs. 1 por Bs. 445.50 rebajada la segunda décima de su base, al contado.

Patentes a agentes viajeros de fábricas extranjeras con muestras o sin ellas, a Bs. 250, por Bs. 4.171.50 rebajada la segunda décima de su base, al contado.

Cueros de res que se exporten de la ciudad, a Bs. 1, cada uno, por Bs. 3.280.50 rebajada la segunda décima de su base, al contado.

Aguardientes de procedencia nacional, por Bs. 1.053 rebajada la segunda décima de su base.

Vinos elaborados en el país, por Bs. 1.109.70, rebajada la segunda décima de su base, al contado.

El aito tendrá lugar en el salón del H. Ayuntamiento.

La Paz, 14 de noviembre de 1913.

**EL NOTARIO MUNICIPAL.**—SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISTIVI.—Convocatoria a Propuestas.

Por resolución del Consejo Administrativo, se llama a propuestas en pliego cerrado para recaudar los siguientes arbitrios pertenecientes a la Sociedad, en la gestión de 1914:

1º—Del Real en Cesto de Coca, directa y exclusivamente recaudado por la Sociedad.

2º—Del peaje de la vía comprendido entre Unduavi y Coiroco, conocido con el nombre de Peaje Eduardo.

3º—Del peaje de la vía comprendida entre Unhuavi y Yanacachi.

4º—Del de la vía de Takasi.

Los interesados pueden presentar sus propuestas separadamente, tanto para el Real en Cesto de Coca como para los peajes, hasta el día miércoles 10 de Diciembre próximo, horas 3 p. m., en la Secretaría de la Sociedad, Calle Yanacocha N° 154, previniéndose que ellas no pueden ser transferibles.

Las propuestas a plazos deberán sujetarse a fianzas semejantes consistentes en pagares descontables en uno de los Bancos de esta ciudad, previa renuncia a casos fortuitos o de fuerza mayor, y quedando el Concejo en libertad de aceptarlas o rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses.

Para mayores detalles dirigirse a la Secretaría.

La Paz 15 de Noviembre de 1913.

EL SECRETARIO.

21 v. 3,940

**A VISO JUDICIAL.**—El Dr. A. Ulpiano Benavente Juez 1.º de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de ocho del mes en curso, ha señalado el día veinte horas p. m. para el remate de la cuarta parte o acción de la casa N° 18 situada en la calle Catacora de esta ciudad, propia del que fué Ramón Polo, bajo la base de un mil cuatrocientos treinta bolivianos (Bs. 2,430) rebajada que sido la segunda décima de su avalúacion, por ejecución seguida por la señora Victoria Palacio contra las señoritas Na'alia, Dolores y Adela Polo, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 15 de noviembre de 1913.

Gerardo Campos.  
por el cursor

## Casa en venta

Se ofrece en venta la casa N° 201 de la calle Murillo. Tiene toda clase de comodidades y se presta a mejoras y nuevas construcciones.

Referencias en el bufete del doctor Eduardo Rodríguez V. —Yanacocha, 100. —Teléfono 107.

15 v. 3,940.

## COCHABAMBA

Por telégrafo

## EMPRESTÍTO MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal ha solicitado autorización para hipotecar los bienes municipales de instrucción para contratar un empréstito de dos millones de bolivianos, que serían destinados a la construcción de mercados, hospital y plantel de instrucción; para la urbanización de las campañas de Calacala y Querquera y otras obras de indiscutible importancia.

## RIO ROCHA

Quedan pocos días para que se inicie la estación de lluvias, que promete ser torrencial y hasta hoy, no se ha movido una piedra, en los defensivos del Río Rocha, por no haberse recibido los fondos destinados al efecto. El Ingeniero Julio Knaut ha depositado en el Tesoro Departamental 3.750 Bs. para pagar algunas expatriaciones necesarias en los trabajos de desvío del Río Rocha, que se va ejecutando y cuya importancia para la población es muy discutida.

## SERVICIO CARRETERO

La carretera "Tunari" ha suspendido el servicio de diligencias entre Cochabamba y Chango, hasta nuevo aviso por el mal estado del camino que presenta serios desperfectos.

## DISTINGUIDO VIAJERO

Se anuncia el próximo arribo del General Miguel Ramírez, procedente de Tarija y de tránsito a La Paz.

CÁMARA DE DIPUTADOS  
(PASA DE LA 1<sup>a</sup> PÁGINA)

Este fué aprobado, habiendo pasado al H. Senado Nacional para su revisión.

## SOLICITUDES

—De Martín Vásquez en representación de varios Indígenas del cantón Curaguara de Pacajes, pidiendo sustitución de la cárcel de Totora, opinando por su aprobación. Imprimase.

—Otra de la misma, en el proyecto que vota un crédito suplementario de 2.000 Bs. destinados a las reparaciones de la cárcel de Totora, opinando por su aprobación. Imprimase.

—De Carlos Challpa y otros pidiendo resolución camará sobre sus solicitudes. A la Comisión de Feticiones.

—De Vicente Guevara e Ide, Iongo Guara, curacas de los aíllos Collama y Aillo-Mayo, cantón Tieguipaya, provincia de Fries, departamento de Potosí, pidiendo se dicte una ley de protección. A la Comisión de Feticiones.

INFORMES DE COMISIONES — De la de Vialidad en el proyecto referente a votar una partida de Bs. 10.000 para la apertura de un camino carretero de la primera sección de la Provincia de Ayopaya, departamento de Cochabamba, en cumplimiento de la ley de 15 de noviembre de 1912. Imprimase.

—De la de Obras en el proyecto que vota un partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto departamental de Potosí para los trabajos de conducción de aguas del lugar de Jarana al pueblo de Pocoata —Imprimase.

—De la de Arqueología en el proyecto referente a votar una partida de Bs. 10.000 para la contratación de un empréstito de Bs. 150.000 con destino a la construcción de varios caminos en la provincia de Caujapicán.

—Igualmente se aprobó en detalle el proyecto referente a destinar la prestación vial de la región de Querchulpa y Aguas Calientes, de la provincia de Arque a la construcción de un camino carretero.

—Así mismo se aprobó en detalle el proyecto relativo a restituir al Consejo Municipal de La Paz, el terreno adyacente al cuartel Sucre.

—Se aprobó en detalle y revisión el proyecto que vota una partida de 6.000 Bs. para adquisición de un local en la

—De la misma en el proyecto que vota la partida de 3.000 Bs. en el Presupuesto de 1914 destinados a la construcción defensiva contra las inundaciones de río que pasó por las inmediaciones del pueblo de Muypampa, capital de la segunda sección de la provincia de Acero, opinando por su aprobación. Imprimase.

—Otra de la misma, en el proyecto que vota un crédito suplementario de 2.000 Bs. destinados a las reparaciones de la cárcel de Totora, opinando por su aprobación. Imprimase.

—De Carlos Challpa y otros pidiendo resolución camará sobre sus solicitudes. A la Comisión de Feticiones.

—De Vicente Guevara e Ide, Iongo Guara, curacas de los aíllos Collama y Aillo-Mayo, cantón Tieguipaya, provincia de Fries, departamento de Potosí, pidiendo se dicte una ley de protección. A la Comisión de Feticiones.

—De la de Vialidad en el proyecto referente a votar una partida de Bs. 10.000 para la apertura de un camino carretero de la primera sección de la Provincia de Ayopaya, departamento de Cochabamba, en cumplimiento de la ley de 15 de noviembre de 1912. Imprimase.

—Igualmente se aprobó en detalle el proyecto referente a destinar la prestación vial de la región de Querchulpa y Aguas Calientes, de la provincia de Arque a la construcción de un camino carretero.

—Así mismo se aprobó en detalle el proyecto relativo a restituir al Consejo Municipal de La Paz, el terreno adyacente al cuartel Sucre.

—Se aprobó en detalle y revisión el proyecto que vota una partida de 6.000 Bs. para adquisición de un local en la

pista de la provincia de Ta-

—Se aprobó en detalle y revisión el proyecto que vota la suma de 10.000 Bs. para la construcción de un puente sobre el río Caime, que liga los departamentos de Cochabamba y Potosí. Al Senado.

—Se suspendió la sesión a horas 4 p. m., habiendo ingresado a la H. Cámara en la segunda hora a sesión reservada.

## AVISOS DEL DÍA

PREVENCIÓN — Para que los incacos no sean sorprendidos y con el objeto de evitar litigios posteriores que puedan tener lugar, se previene al público que la casa N° 11 de la calle Unión propia y exclusiva del Párroco Dr. José Eustaquio Übernaga, nadie pueda vender ni hipotecar más que el único propietario indicado, que él con su peculio ha comprado ese fondo, no es el fruto del trabajo del aludido Párroco del Cantón Taraco.—La Paz, noviembre 18 de 1913.

El encargado de la casa.

MONIMO — En el N° 3.942 de este ilustrado diario, con el rubro de Tribunales se han publicado los nuevos juicios que habían ingresado: entre ellos: un asunto criminal de Carmen Chura contra un individuo que lleva mi nombre Enrique Mendoza por heridas y desórdenes. Para evitar confusiones hago constar que desde hoy añadiré una inicial R a mi indicado nombre.

Aviso importante — A tres propiedades en venta por precios muy equitativos.

Una chacarilla en San Pedro poco más arriba del estanque de aguas, con casa de altos, dos tiendas, etc. etc.

La Paz, noviembre 19 de 1913  
Enrique Mendoza Ríos.

A VISO JUDICIAL — El Dr. Benjamin Hennings, Juez de Partido de esta capital y de las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por tanto de once del presente ha señalado el día 20 de noviembre horas dos p. m. para el remate de los enceres de la cuitina "Ingaví" de Desiderio Paredes, situada en la ciudad de Viacha, por la base de su tasación pericial de bolivianos novecientos setenta, para hacer pago con su producto al capital e intereses de que aparece deudor el referido Paredes en favor de don Claudio Estevez en el juicio ejecutivo que se sigue.

Las personas interesadas dueden acudir el día y hora señaladas a la oficina del Juez Instructor de Viacha, comisionado para el efecto.  
La Paz, 12 de noviembre de 1913.  
S. Alfredo Velarde.  
2 v. 3.942.

J. Arturo Eduardo  
ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos  
Atención personal y esmerada  
Estudio Sociedad 69  
1. m. N. 41.

A VISO IMPORTANTE — A tres propiedades en venta por precios muy equitativos.

Una chacarilla en San Pedro poco más arriba del estanque de aguas, con casa de altos, dos tiendas, etc. etc.

Un canchón en Sopocachi con más de 150 eucaliptos.

Y otro canchón pequeño en Chijini sobre dos calles. Lorenz. — Recoleta Nos. 53 y 63.  
15 v. 3.936.

10,000 B\$

Se ofrece sobre primera hipoteca verso con Benjamin Lenz. — Recoleta Nos. 53 y 63.  
15 v. 3.936.

SE NECESITA — Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará razón.

## Edicto

El doctor Benjamín Hennings Juez de Partido 2º de la Capital.

Cita llama y emplaza al Mayor Manuel J. Vásquez, porque en el medio término que la ley le concede, comparece ante este Juzgado a defendere sus derechos en el juicio ejecutivo que le sigue Natalio Vásquez, sobre cumplimiento de una obligación a cuyo efecto se le trascrcribe la providencia que sigue:

La Paz, a 10 de noviembre de 1913.—Con el medio término que se indica se expide el edicto citatorio que se interesa.—Hennings.—Ante mí.—S. Alfredo Valverde.

La Paz, 17 de noviembre de 1913.

P. O. del S. J.  
Benjamín Hennings.  
S. Alfredo Valverde.

# BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

## Para señoritas y señoritas

Abrigos de seda.  
Abrigos ingleses.  
Abrigos de terciopelo.  
Blusas de cambril.  
Blusas de borlón.  
Blusas de seda.  
Faldas de paño.  
Faldas de casimir.  
Faldas de Verano.  
Vestidos estilo sastre.  
Vestidos de Verano.  
Vestidos de baile.  
Ropa blanca.  
Corcés de última moda.  
Medias de muselina.  
Medias de hilo.

Guantes varias clases.  
Guardapolvos para viajes.  
Paraguas y sombrillas.  
Juegos de peinetas.  
Mantones de espumilla de seda.  
Mantones de lana.  
Tiras bordadas.  
Rideños y Carteras estilo moderno.  
Pañuelos.  
Delantales.  
Polvos de arroz Yawnawa.  
Calzado un gran surtido

## Para caballeros

Abrigos Ingleses.  
Sombreros tongos.  
Sombreros de fieltro.  
Sombreros de paja.  
Calzado de varias clases.  
Pañuelos finos.  
Casimires Franceses e Ingleses.  
Guantes de previl.  
Corbatas un gran surtido.  
Cuellos y puños de hilo.  
Leontinas para Relojes.  
Calcetines de seda.  
Calcetines de hilo de Escocia.  
Paraguas.  
Capotes de goma.  
Camisas y pecheras.  
Camisetas y Calzoncillos portamonedas.

## Para niños

Vestiditos y ternitos.  
Abrigos y Capitas.  
Sombreros y gorritas.  
Medias y calcetines.  
Ropa blanca.  
Ajuares para bautizo.  
Calzados.  
Delantales.



Además tenemos una buena existencia de Juegos para té. Artículos para obsequio. Lámparas para luz eléctrica. Foquitos para id. Coco para piso. Perfumería de las mejores casas. Coronas fúnebres. Flores artificiales. Adornos para sombreros y vestidos. Maletas de cuero. Jaulas. Tohallas para baño. Cortinas de terciopelo y de paño. Visillos y Estores para ventanas. Manteles con servilletas. Género para montelos. Felpa para muebles & & &.

# MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

## Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

## Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.  
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

# DIA SOCIAL

**Recepciones.**—Revistóse características de un acontecimiento social, la recepción ofrecida ayer por los esposos Zúñiga-Soria Galvarro, conmemorando el día natal de la señorita Isabel Zúñiga La Faye.

La señorita Aude Medina ha invitado para el día de mañana a un grupo de sus amistades a un **five o'clock tea** de confianza en su casa—habitación de la calle Yanacocha.

**Natalicios.**—Hoy recuerda el aniversario de su natalicio la señorita María Cristina Ascarrazn Farfán, hija de nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Perú, doctor Alfredo Ascarrazn y de su distinguida esposa, la señorita Cristina Farfán de Ascarrazn.

**Viajeros.**—Se ha ausentado al puerto de Arica el señor Carlos Calvo, ministro de Agricultura e Instrucción Pública.

Al mismo punto el señor Juan María Zalles.

Procedente de la ciudad de Pagador ha llegado ayer en compañía de su esposa, el arquitecto nacional señor Adán Sánchez.

El teniente coronel Carlos Blanqu Gálindo de Vina del Mar desempeña el cargo de primer comandante del regimiento de Artillería de Campaña.

Los señores Carlos Bues de Medina, Eduardo Cortínez, Hernando Pando, Alejo Núñez y Juan Raitre sedirigieron por el último tren al puerto de Arica.

A Comanche emprendió viaje el señor Jorge Machicado.

Procedente del Gran Chaco arribó en tren de ayer el general Carlos M. de Villegas, que últimamente desempeñó el cargo de Delegado Nacional en el oriente.

Encuentranse en la ciudad el H. Representante Nacional señor Manuel E. Aramayo.

Está entre nosotros el señor César Salinas.

Llegó el señor Demetrio Miranda diputado suplente por la provincia de Poopó.

# LA PAZ

## ALMANAQUE

### NOVIEMBRE

Jueves 20.—Santos Félix de Valois, fundador y Simplicio.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Botica de los Incas, calle Ingavi.

S.E.—Desde hace varios días el Presidente de la República, doctor Montes, despiacha los múltiples asuntos de carácter nacional sometidos a su consideración, en su palacio particular de la calle Bolívar, mientras se concluyan las refacciones que se llevan a cabo en el Palacio de Gobierno.

**Club Oruro.**—En la sesión celebrada hoy por la H. Cámara de Señadores, se ha librado de derechos aduaneros el mobiliario y útiles destinados a este centro.

En breve el Ejecutivo proulgará esa resolución.

**Redimiciones.**—La Aduana Nacional de Oruro, ha girado al Tesoro la cantidad de Bs. 41,468,13 por derechos aduaneros cobrados en la semana transcurrida del 8 al 15 del actual.

La Agencia de Bolivia en Arica, ha percibido también por derechos arancelarios, la suma de Bs. 3,287,43 en la misma semana.

La Aduana de esta ciudad depositó ayer la cantidad de Bs. 6,066,49, suma a la que ascienden los rendimientos de esta Aduana en el día 17.

**Mercaderías en mal estado.**—En la semana del 8 al 14 del mes en curso, llegaron al puerto de Mollendo en tránsito a Bolivia, 42 bultos de mercaderías en mal estado.

**Instituto Comercial.**—Por disposición del Supremo Gobierno y a mérito de no haber cumplido con lo prescrito por el Reglamento de Exámenes, han sido suspendidos en el goce de las pensiones mensuales que se les asignó, los siguientes alumnos del Instituto Nacional de Comercio:

Hortensia López del Solar, Sofía Villareal, Teobaldo Suárez y Carlos Moldiz.

Para llenar estas vacantes y algunas que se produjeron durante el año escolar, se han presentado al Rectorado de la Universidad 14 solicitudes.

**Licencia.**—El Ministerio de Gobierno y Fomento ha concedido al Intendente de Pele-

chuco, Sr. César de la Tapia, licencia temporal por el término de 30 días.

**Rechazado.**—Ha sido devuelto por el Ministerio del ramo, el presupuesto adicional presentado por el Juez de Partido de provincia de Charcas, con el objeto de que certifiquen los autoridades del lugar.

**Servicio de aguas.**—El H. Concejo Municipal ha concedido gratuitamente el uso de aguas potables de 1<sup>a</sup> categoría al Asilo de San Raúl.

**Mala costumbre.**—Los indígenas cargadores que se ocupan del trasporte de maderas de las diferentes barracas de la población han adquirido la mala costumbre de apoyar los tablones en los postes de las esquinas obstruyendo el paso a los viandantes.

Es necesario que los guardianes diurnos eviten actos de este fulcro.

**Los discordes en concordia.**—Por fin después de una acalorada y prolongada discusión fué incorporado el día de ayer al seno de la H. Cámara de Diputados el presbítero Avelino Costas que desde ese momento goza ya de las famosas inmunitades; la justicia no puede hoy atentar contra su Reverencia.

Ahora viene lo gordo. El H. Costas satisfecho de su ingreso a la Cámara invitó una copa de Chamagnie, a sus colegas los diputados radicales y liberales. El único conservador que asistió a esta fiesta fué el H. Arze.

**El carrito verde.**—Este vehículo que es el terror de los bebedos, hace tiempo que no presta sus beneficios servicios; lo que permite la conducción a empellones y golpes.

**Exportación.**—Por el mismo puerto se exportaron durante el mes de octubre 2,634 bultos con un peso de 99,354 kilos brutos y evaluados en Bs. 145,144.

Estos bultos contenían productos del país.

**Cotizaciones.**—El Ministerio de Hacienda ha fijado las cotizaciones de nuestros productos naturales en los mercados de Europa, nn la forma siguiente:

Estatño, £ 181. 6. 0. tonelada.

Cobre, £ 69. 6. 0. tonelada.

Bismuto, £ 0. 6. 7. tonelada. Goma fina, £ 0. 3. 3. libra troy.

Id. de Mollendo, £ 0. 1. 2. libra troy.

Plata, d. 27. 3/8 libra troy. Wolfram £ 0. 34. 0.

**Movimiento de mercaderías.**—Durante la primera quincena del mes en curso, se importaron 19,952 bultos por el puerto de Mollendo, alcanzando la exportación a 64,592 bultos.

**Valorización.**—A petición de la señora Stael Vargas Bocco, los ingenieros municipales han valorizado su casa quinta situada en el Valle de Socopachá en Bs. 40,858,—para los efectos de su inscripción en el cuadro del catastro Urbano.

**Autorización.**—El H. Ayuntamiento en su última sesión ha autorizado a su presidente para que resuelva la forma en que deberá realizarse la nivelación de la calle Belisario Salinas y para cuyo objeto, los vecinos de Socopachá que habitan en las calles "20 de octubre" y la indicada, han resuelto contribuir con la suma de Bs. 400.

Los vecinos de las demás zonas deberían imitar este ejemplo.

**Hallazgo funebre.**—Ayer en la mañana los agentes de la Policía de Seguridad recorrieron el río Choqueyapu en la sección del puente de la calle Colón, una cantidad de huesos humanos que datan de tiempo remoto, pero lo más raro y sorprendente es que en medio de ellos se encontró una momia de hombre.

Este hallazgo ha sido llevado como una novedad a la sección de investigaciones de la Policía de Seguridad donde en un papel han sido guardados cuidadosamente.

A quien o quienes pertenezcan estos restos? Toca inquiren a las autoridades policiales.

**Casa de Comercio.**—El conocido y acreditado comerciante de este plaza señor José M. Carballo, ha circulado invitaciones a su numerosa clientela para que concurre al acto de la apertura de su nueva proveeduría que bajo la conocida y antigua denominación mercantil de "La Balanza", funcionara en la esquina entre Recreo y Yanacocha.

**Hospital Loayza.**—Al ciru-

jano Sr. César de la Tapia, licencia temporal por el término de 30 días.

**Rechazado.**—Ha sido devuelto por el Ministerio del ramo, el presupuesto adicional presentado por el Juez de Partido de provincia de Charcas, con el objeto de que certifiquen los autoridades del lugar.

**Exhumación.**—La autoridad de vigilancia de las instituciones bancarias, quienes respecto del "Ahorro del Hogar", se limitaron únicamente a poner el Vº Bº en los balances inflados de esta institución.

Concluye pidiendo dispensación de trámites.

Dichas solicitudes han pasado a las comisiones de Justicia, Pensiones y Hacienda.

esta institución que arrojan la suma aproximada de 200,000 Bs.

Establece además cierta responsabilidad al Estado en virtud de que él constituye funcionarios rentados con el objeto de vigilar la correcta marcha de las instituciones bancarias, quienes respecto del "Ahorro del Hogar", se limitaron únicamente a poner el Vº Bº en los balances inflados de esta institución.

Concluye pidiendo dispensación de trámites.

Dichas solicitudes han pasado a las comisiones de Justicia, Pensiones y Hacienda.

## DEMOCRATIA

Ayer fueron inhumiados en el Cementerio General los restos de los siguientes:

Francisca Velásquez, 1 mes fallecida. Juan Poja, 1 mes, coqueta.

Geronimo Molina, 13 meses, coqueta.

Manuela Mamani, 70 años, senectud. Manuel Cerda, 29 años, tuberculosis intestinal.

## ASISTENCIA

En esta oficina de sanidad departamental los practicantes de turno hicieron el día de ayer 7 curaciones de primera urgencia y varias de segunda urgencia.

## INSTRUCCION

**Contratos.**—El subsecretario del Ministerio del ramo, señor Benjamín Guzmán C. ha suscrito ayer los siguientes contratos en el ramo de instrucción pública.

Con la señora Antonia Matulka para que ejerza el cargo de profesora de música en el Liceo Fiscal de señoritas de esta ciudad y en otro plantel más que se le designará oportunamente.

En libertad.—Por orden del señor Juez 3º de Partido ha sido puesto en libertad el señor Mariano Charco, que fué trasladado previamente a la sección de investigaciones de la central para los efectos de su situación.

—Con el señor Ignacio Muñoz Cortés profesor de dibujo y trabajos manuales en los establecimientos fiscales de instrucción primaria que le serán designados oportunamente.

**Solicitado.**—Se aprobó la presentada por el señor Eleazar K. de Schneider, director del Liceo de Niñas de esta ciudad.

**Negada.**—Se negó la igual presentada por la directora del Colegio Primario de Niñas C. solicitando el aumento de sus haberes mensuales.

## GUERRA

**Exenciones.**—El Ministerio de la Guerra ha exencionado del servicio militar de dos años al conscripto David Diógenes Méndez, natural de Cochabamba por padecer de ataques epilépticos, debiendo pagar el impuesto máximo de Bs. 200.

El conscripto Tomás Calque de Potosí, fué también exonerado por ser el sostén de su madre viuda y anciana, y de dos hermanos menores, debiendo abonar el impuesto correspondiente de 20 Bs.

Por tener que optar el grado de bachiller en Ciencias y Letras, ha sido eximido del servicio militar el conscripto Silva no Zambrana, natural de Cochabamba por padecer de ataques epilépticos, debiendo pagar el impuesto de Bs. 50.

Al conscripto José A. Camacho, natural de Cochabamba, le fué concedida la exención que solicitó por padecer de una fractura del tercio superior de la pierna izquierda. Se le aplicó el impuesto de Bs. 50.

Fué exencionado del servicio militar y eximido del pago del impuesto que le corresponde, el conscripto Telésforo Parraga, natural de Potosí, al mérito de padecer de una luxación en la articulación del hombro izquierdo.

**Dispensación.**—Al conscripto Gabriel Terrazas se le dispuso el servicio militar de 2 años, debiendo servir sólo 3 meses por ser hijo único de padre anciano y sostén de un hermano menor. Deberá pagar el impuesto de Bs. 20.

Por las mismas causales fué dispensado el conscripto Isidoro Quiroga. Servirá 3 meses y pagará el impuesto medio de Bs. 50.

El conscripto Juan E. Arevalo ha sido dispensado del servicio por tener que optar el grado de bachiller en Ciencias y Letras, previo pago de Bs. 100.

Por estar comprendido y amparado por el artículo 17 de la Ley del Servicio Militar, deberá servir sólo 3 meses en el ejercicio el conscripto Eladio Semperegui, natural de Oruro.

El conscripto Juan E. Arevalo ha sido dispensado del servicio por tener que optar el grado de bachiller en Ciencias y Letras, previo pago de Bs. 100.

Por estar comprendido y amparado por el artículo 17 de la Ley del Servicio Militar, deberá servir sólo 3 meses en el ejercicio el conscripto Eladio Semperegui, natural de Oruro.

ro. Se le señaló el impuesto de Bs. 50.

El soldado de la columna de clases del departamento de Tarija, fué dispensado del 2º año del servicio por tener que optar al año entrante el grado de bachiller en Ciencias y Letras.

Marcelino Cabrera, natural de Cochabamba, ha sido dispensado también del servicio de 2 años por ser hijo único de padres ancianos y pobres, previo pago del impuesto de Bs. 50.

BAJA.—El soldado Isaac H. González de la Artillería de Montaña, ha sido dado de baja de las filas del ejército, accediendo a la solicitud de dispensación que presentó.

**LICENCIAS.**—Se concedió licencia temporal de 30 días al soldado Emilio Guzmán de la Artillería de Campaña.

IGNAL gracia otorgó al soldado del mismo cuerpo, Do minio Guillave.

De acuerdo con el informe expedido por el jefe de Estado Mayor General, se concedió al teniente Carlos Quintanilla, la licencia temporal que solicitó por el término de 20 días.

Al mayor del ejército Julio Sanjiné, segundo comandante del Regimiento "Abaroa", le fue otorgado la licencia por el término de 30 días.

## POLÍCIA

Sombráense en los aposentos de la Central, por comisión de diferentes faltas, los individuos siguientes:

Eduardo Mario y Plácido Aruquipa por sospechosos.

Angel Contreras, Fortunato Flores y Pedro Gutiérrez por ebrios.

Juan Alejandro Dalmado, por haber proferido palabras injuriosas para la tierra que le da generosa hospitalidad.

Asunta Trujillo, Juana Villegas, Manuela Bayá, Magdalena Tapia, Casto Torrez y Gregorio Vásquez por boxadores y haber cometido desórdenes en la vía pública.

## HIGIENE

El resumen de labores efectuadas por los empleados de esta oficina es el siguiente:

**MERCADOS.**—Se inspeccionaron los de San Francisco, San Agustín, San Pedro, Plazaza del Teatro y Parque Rosinio, habiéndose decomisado 24 kilos de lechugas alteradas y 34 kilos de batatas en descomposición.

**BAÑOS.**—Se inspeccionaron cuatro de los ubicados en la región de San Pedro, habiéndose encontrado en regular estado.

**PULPERIAS.**—Se multó con Bs. 1 a los propietarios de las tiendas siguientes:

Teatro 126, Loayza 23, Inca 28, Illampu 158, 165, 167 y 27 y Tunusia 32 por reincidencia en la infracción de los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bodegas y Alimentos.

**DESINFECTACIÓN.**—Se desinfectaron los útiles de 1<sup>a</sup> clase de la empresa funeralia de Pedro P. Rojas.

## GOBIERNO

**NOMBRAMIENTOS.**—Ayer se expedieron por el Ministerio respectivo los siguientes:

Gerónimo Siles, conductor de correos entre Challapata y Colquechaca.

Isabel Montes, subadministradora de correos de Muyupampa (Chuquisaca).

María Luisa Gómez, cartería auxiliar de la administración de correos de Uyuni.

Luis Mouraille, del cargo de ingeniero de la oficina de obras públicas.

## TRIBUNALES

**DECLARACIÓN.**—Hoy comparecerá ante el Juzgado 5º de Partido, el acusado Benjamín Vargas a efecto de prestar su declaración juramentada por el delito de homicidio de que se le acusa a denuncia de Euzebio Flores.

**FIANZA.**—El Juez 4º de Partido tuvo a bien no aceptar la fianza personal ofrecida

## El Día

Es sensible que los directores de la opinión, los diarios, admitan en las columnas de su periódico insensateces, injurias y calumnias publicadas fuera de nuestras fronteras por gentes sin criterio ni responsabilidad contra hombres prominentes del país.

La política, es una ciencia del gobierno, no es un campo de perpetuo combate, para herir hasta con armas agresivas.

El decoro Nacional, nos obliga a ser más correctos a ser más patriotas.

Los odios de partido, las diferencias políticas, no pueden ni deben borrar la solidaridad nacional.

Hay convencimiento pleno en el país, está en la conciencia del pueblo, que los funcionarios públicos de Bolivia, son íntegros honorables y patriotas. La política, no es suficiente para borrar esas virtudes republicanas.

por las acusadas Manuela y Baltasar Conforti, en el juicio criminal que les sigue Mercedes Valencia por el delito de asesinato.

**FALLO JUDICIAL.**—En el juicio criminal seguido por la señora de Guzmán con Nieves Arellano por el delito de injurias, el juez 5º de Partido ha fallado declarando se remita dicho juicio al conocimiento del Juez Parroquial Castro Zevallos para que conozca y juzgue en tribunal correctional.

**SENTENCIA.**—En juicio civil seguido por Julio E. Muñoz con Tomás, Francisco y César Franco y Raimundo Guerra sobre deslinde necesario y de recho de propiedad, sentenció el juez 5º de Partido declarando que el actor Julio E. Muñoz no ha probado su demanda como era de su deber y que los demandados Tomás, Francisco y Raimundo Guerra han acreditado su acción por tanto absolvieron a éstos con costas al actor.

## CORREOS

Publicamos á continuación la lista de las encomiendas rezagadas en la Sección Internacional, destinadas a los siguientes:

Instituto de San Vicente de Paul 11, id. de San Pedro No. 1, id. de San Antonio Abad 1, id. de Física 1, Obregón 1, id. de la Cruz 1, Banco Alemán Transatlántico 95, David M. Orellana 76, Camilo González 3, Colegio Nacional 1, Rafael H. Zorrilla 1.

Angel Flores 2, Dauesberg Schuberg 2, Juan Favre 14, Emilio Villanueva 1, R. J. Schmidhauser 1, La Patria 1, M. Rankin 1, Eulogio Córdoba 1, V. Roni y Co. 1, Rafael Berthoin 1.

C. Wimer 1, Miguel E. Belando 2, Honorable Morales 1, René González 1, Isaac Palza Soliz 1, "Comercio de Bolivia" 1, Hugo Heitmann 1, Alfredo Diez de Medina 1, "La Universal" 1, Carlos Diez de Medina 1.

Maximiliano Minguiña 1, J. Miguel Gamarrá 1, José L. Calderón 1, José Carrasco 1, Abel Iturralde 1, Litografía Andina 1, Arturo Prudencio 1, Sebastián Jimenes 1, E. Emilio Ferrari 1, Zimmermann 1, Cusicanqui 1, Pérou 1, E. Schaw y Levy 1.

Casanovas Freudental y Co. 1, Fernando Brant 1, Carlos V. Perez 1, J. Camponavas 1, Juan Bertini 1, A. Fheoux 1, F. Cusicanqui 1, Grand Hotel Guibert 1, John Spencer 1, Gustavo Gonzalez 1, Armando Harburger 1.

v. de Siemon 1, Eduardo Siemon 1, Banco Alemán Transatlántico 1, Club de La Paz 1, Alberto Salsberg 1, Lemaire Escome 1, Arturo Nuñez del Prado 3, Presidente de la Cámara de Comercio 1, Nieves Illescas de Postigo 3, Torcuaturo Samo 11, Javier Salaverry 5.

José J. Monasterios 5, Rafael Weill 5, Robustiana Vázquez 2, Pedro 2º Ardiles 5, Attilio Carboni 1, Silvio Comboni 2, Colegio de Padres Misioneros 1, Telésforo Hacha 1, Carlos Facciole 5, A. Prudencio G. 9.

Stranski 1, Gregorio González 1, Rómulo Saldaña 1, Nieves Illescas de Postigo 1.

La Paz, 30 de Octubre de 1913. 1.

Dichas encomiendas proceden de Alemania, Estados Unidos, Francia, Chile, Argentina, Perú, Portugal e Inglaterra.

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30,000,000  
RESERVAS < 6,827,015

## CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las  
sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso,  
calle Prat 120, 126.

## OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

### SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Orono, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de mayo de 1912 hasta nuevo aviso:

### EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos á la vista.....	1 %
· · 3 meses.....	3 %
· · 6 ".....	4 %
· · 12 ".....	5 %
· plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
· en la sesión de la Asamblea de Ahorros, conforme al reglamento interno respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco .....	4 %

# Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

### EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente.....	2 % anual
id. á 3 meses plazo.....	3 %
id. á 6 ".....	4 %
id. á 12 ".....	5 %

### EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente.....	9 % anual
Préstamos.....	11 %
Id con garantía de Letras Hipotecarias u otros valores 10 "	"
Descuento.....	9 %
COMISIONES	
obligaciones y remisión de fondos.....	1 %
avances en cuenta corriente.....	1/2 % semestral
depositos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.....	1/2 % por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»  
CODE 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

## Oficina Principal: Oruro

### SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

### Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000	Rs. 25,000,000.—
pagado	" 10,000,000.—
Fondo de Reserva	" 1,125,000.—
Previsión	" 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y omisiones:

### EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
6 "	4 %
12 "	5 %
plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4 %

### EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	9 %
más la comisión del 1/2 % semestral	
Sobre préstamos.....	12 %
Sobre descuentos.....	11 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República.....	Convenionales

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegráficos, atiende a consignaciones de muijerias, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20 L m E. 28

La Paz, julio 1º de 1913

# FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

## Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalipampa

### OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

#### Frescos y Jarabes

#### DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

#### Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

#### LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

## Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

### LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la Compañía General Transatlantique se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos óleos, está dotado de instalación italiana. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 16 metros y ½ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

## Gran Hotel Guibert

### —LA PAZ—

#### El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todos las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en las cuales se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

IGuales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

#### Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

# SUCESORES DE

## González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350

Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden á los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyeras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite; igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero á interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P.N. 91.

# BANCO

DE LA

## Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO ..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica: «NAVALANA»

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 170, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Fariña.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de muijerias.

### TARIFA DE INTERESES

#### ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	2 %
á plazo de tres meses.....	3 %
6 "	4 %
doce "	5 %

#### COBRA

Sobre préstamos.....	12 % anual
avances en cuenta corriente.....	10 %
Descuentos.....	9 %

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.



## La Corona de Oro

Schohaus v. Cía.—La Paz

Casa Importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica: «Corona» Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de salón

Pistolas Coit

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

## Matadero Público

En cumplimiento de la escritura celebrada en 4 de julio de 1911 en curso, con el señor Vicente Fabiani, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad; se pone en conocimiento del público, que todos los matarifes o negocios de este ramo, están en la obligación de mandar degollar el ganado en dicho establecimiento, desde el 1.º de enero de 1914. El Matadero se encuentra situado en el Campo de Marte o Caja del Agua.

Solo podrá derribarse el ganado declarado sano por el Veterinario del Matadero, debiendo el ganado inferior devolverse al propietario.

Los infractores serán penados en la forma siguiente: la primera vez, con el decomiso de toda la carne derribada; la segunda y otras con el decomiso y multa de Bs. 50.

El impuesto que se paga actualmente a la Municipalidad que consiste, en 60 centavos, por cabeza de ganado vacuno, 5 por lanar y 10 por el porcino; deberá en lo sucesivo y a partir del 1.º de enero próximo, pagarse por el derribo a la Empresa del Matadero, en esta forma: por cabeza de ganado vacuno, 50 centavos; lanar 10 y porcino 50 centavos.

La Empresa del Matadero está absolutamente prohibida de comprar y vender ganado para negociar por su cuenta, debiendo concretarse únicamente a la matanza.

La Paz, 8 de octubre de 1913

El Intendente Municipal. 30 v. 3009.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m.—Calle Bueno N.º 27.

CUARTOS.—Para hombres solos, se arrienda.—Sociedad 89. 2º patio.

10 v. 3,914.†

LADRILLOS.—Ses. mit la

Ladrillos de bóveda se ven

dientes, puestos en el lugar de la

construcción. Referencias en

esta Imprenta.

E. VENTA.—Puertas y ven-

tanas usadas en la cal-

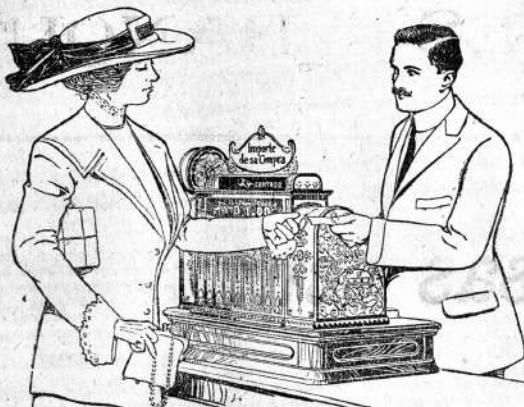
A. América N.º 22.

3903

# DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180

**"Lleve usted su Recibo"**

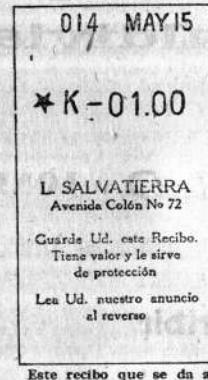


El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

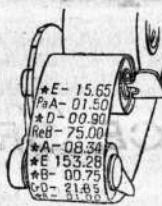
Recibo del Cliente



Recibo del Comerciante



Recibo del Empleado



Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

**The National Cash Register Company**  
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

## Ventas del recibo National Cash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada, queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente comprueba que se le cargó en cuenta lo justo.

5º—Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el dependiente tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando errores, se aumentan los beneficios.

## TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".  
Cajas Registradoras "National".  
Piano "Combinola Crown".  
Gramófonos "Víctor".  
Dictafonos "Columbia".  
Wisky "Diadem" Rye. AAA.  
" Cooks XXXX "Imperial".  
Papel para periódicos.  
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directos de cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.  
Crudo para enfardelar.  
Pintura "Sapolin".  
Escritorios planos y de cortina.  
Sillas para escritorios.  
Sillas plegadizas.  
Cajas de fierro contra incendio.  
Muchos artículos de diversas clases

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

**NEW YORK**

**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

**LA PAZ**  
**GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON**

La mejor máquina de escribir

**ROYAL**



Cable Address

Dawson ❖  
 Specia ❖  
 Scotch Whisky ❖

**"GRACE"**

Cerveza  
 Inglesa